

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Sábado 6 de Marzo de 1909

Núm. 170

Manion Rodriguez

LA CUESTIÓN GANADERA

ALERTA, CONSUMIDORES

Significa esto un nuevo aspecto de la cuestión. Nos dirigimos a los consumidores, damos a éstos la voz de alerta, porque hay algo, y algo muy importante, que nos duele a todos, y que involucra dos palmarias demostraciones de los positivos perjuicios que a todos ocasiona el famosísimo *trast* ganadero.

Ese algo, lo puso en evidencia ayer con las propias manifestaciones contenidas en su comunicado, nuestro estimado amigo, el Inspector de carnes de esta capital, D. Juan Ruf Codina.

No pudiéramos desear una prueba más concluyente de cuanto el Progreso vino afirmando en todos sus artículos acerca de esta importante cuestión. El Sr. Ruf Codina, con su reconocida autoridad en estas materias, demostró cumplidamente:

1.º Que las carnes que vienen efectuándose al consumo público, como consecuencia de ese malaventurado Sindicato ganadero, son de pésimas condiciones, ya que no—y en esto vamos de acuerdo perfecto con el Sr. Codina—ocivas para la salud pública.

2.º Que esa rebaja de precios de que se nos viene hablando estos días con bombo y platillo, es, y perdónenoslo lo vulgar de la palabra, pura filia; porque, ¿cómo no nos dice el mismo Sr. Ruf Codina, que, practicado el reconocimiento en canal habla de la vaca sacrificada, el miércoles, a la tarde—cuando se observó en dicha res de anormal, considerándola como carne de *tercera clase*, sana, de poco poder nutritivo, que se expende a precio muy diferente al de la primera?

No nos metamos en averiguar si esa carne resulta ó no suficiente mente pagada a los precios que en los anuncios de la rebaja se señalan; cuestión es esta, que sólo a los tabajeros interesa. Lo que a nosotros nos importa, es evidenciar de modo indiscutible, como evidenciado está ya, que no hay tal rebaja de precios, puesto que, a cambio de unos céntimos menos en libra, se nos da una carne de poco poder nutritivo, es decir, de no tan buenas condiciones para el consumo como la de aquellas otras tabajeras que conservan inalterables sus cuadros de precios.

Este aspecto del problema planteado por el *trast*, es, indudablemente, de una importancia grandísima. Interesa mucho a los labradores mantener a buena altura el valor de las reses en las ferias; interésanos mucho a nosotros y a todos aquellos para quienes significa algo la prosperidad de la ganadería gallega; pero es interesante también; y en muy alto grado, todo lo que se refiere a las buenas condiciones de la carne que el consumidor paga y come.

Creemos que debe tenerse en cuenta este punto de la cuestión por lo que para todos vale y representa.

LA PRENSA

Certamos de *El Mundo*:
Con la llegada a Madrid de casi todos los miembros políticos que han asistido al mitin de Valladolid se van sabiendo detalles muy curiosos de lo ocurrido en aquel acto.

La primera parte del discurso del señor Moret satisfizo por completo a los señores Caralejas y Alvarez, quienes demostraban su entusiasmo, mientras el Sr. Conde de Romanones y otros exministros liberales estaban mucho de entusiasmarse.

Con la segunda parte del discurso ocurrió lo contrario, dándose el caso de que fueran precisos los ruegos y buenos oficios de algunos amigos cariñosos para que el Sr. Canalejas no exteriorizase su desagrado.

Así lo aseguran testigos presenciales de lo ocurrido.

El mismo periódico madrileño dice: Hemos preguntado al Sr. Montero Ríos por el juicio que le ha merecido el discurso del Sr. Moret.

—Aún no he acabado de leerlo nos dijo por toda contestación.

LO DE CORTEGADA

En la tarde del jueves último le fueron entregados al Sr. Cobán los últimos documentos que faltaban para cumplimentar el

pliego de reparos que dicho señor había enviado a la Comisión gestora de la cesión de la isla al rey.

Todo, pues, ha llegado a feliz término después de las múltiples dificultades que este asunto ha tenido, debidas a lo árduo que resultan siempre cuestiones de la trascendencia de ésta, por las numerosas personas a las cuales pertenece la isla, y por el sin número de parcelas en que se halla subdividida.

El importe de la isla de Cortegada se eleva hoy a muy cerca de tres millones de reales, y la documentación necesaria para la legalización de su propiedad, suma voluminosos legajos, los cuales alcanzan a ocupar un espacio respetable.

Ha tenido como final la gestación de este asunto, un hecho digno de las censuras más severas.

Una persona ajena por completo a aquellos pueblos de la ría de Arca, pretendió en estas circunstancias perturbar la buena marcha de las cosas, consiguiendo, de dos ó tres isleños, con promesas fantásticas, que revocasen algunos poderes, con objeto de que cuando llegase el mandato de otorgar la escritura de cesión al rey, surgiese una dificultad que dilatase más el término definitivo de las negociaciones.

La actitud enérgica del pueblo de Carril, evitó que los bastardos fines de la persona aludida pasasen más allá de la categoría de intentos.

El Sr. Cobán saldrá para Villagarcía dentro de breves días, después de conferenciar con D. Alfonso para darle cuenta de los trabajos realizados.

Allí se procederá a la modificación de la primitiva escritura, y una vez realizado esto, se hará la inscripción de la isla en el Registro de la Propiedad de Cambados.

A este acto seguirá la inmediata reanudación de las obras del puente y el comienzo de las del palacio futuro.

El proyecto de este, aprobado por don Alfonso, es obra del joven arquitecto de Palacio, D. Rafael Ripollés, y le acredita de maestro en su arte.

Se empezará el edificio en la llanada que existe entre las dos colonias mayores de la isla, y se basará sobre una gran terraza, cuya fachada principal estará orientada al Sur. Esta terraza será accesible al puerto por medio de una escabana, y a la Península por un paseo que bordeará la isla hasta mirse con el puente, que la ha de enlazar con el puerto de Carril.

En la parte baja de la terraza, quedará la actual ermita, antiguo Hospital de Navegantes.

La parte Norte del Palacio dará acceso a una explanada en que se habitará un gran juego de pelotas, y estará unida por un paseo con las dependencias que, al lado del Estre han de servir de caballerizas y garaje. En la parte Norte, se aprovecharán algunas pequeñas playitas para los baños de la familia real.

El edificio y el parque estarán abastecidos por aguas traídas del Monte Confurco, con una carga de ocho atmósferas, para prevenir cualquier accidente.

La longitud del palacio será de 67 metros, por 61 de fondo y 22 de alto, sin contar armaduras.

La planta de sótanos estará destinada a cocinas, lavaderos, leñeros, comedores de servidumbre, bodegas y depósitos de panería y vajillas, evitándose todo contacto con la parte principal por medio de escaleras de servicio y galerías, como asimismo montacargas, etc.

Habrà un gran patio interior de 20 por 22 metros. En la planta baja, por la parte interior, tendrán sus habitaciones la reina D.ª María Cristina y los infantes, con su gran comedor, fumoir y salas de lectura, adyacentes a una terraza cubierta, orientada al Este; la posterior se destinará a la alta servidumbre.

Esta planta estará unida a la principal y restantes por medio de ascensores, escaleras de servicio, y una de honor que dará acceso a la saleta, cámara de audiencia, despacho de los reyes y salón de fiestas.

La parte Este contendrá las habitaciones particulares de los reyes, salón de música, «boudoir», dormitorios y cuartos de baño y «toilette».

La del Norte servirá de alojamiento a los hijos de los reyes con sus altas servidumbres, cuarto de juego, estudio y salida al parque por una espaciosa terraza.

Las habitaciones de los reyes estarán en comunicación directa con las de doña María Cristina y con el comedor principal.

En la planta segunda, las habitaciones de todas las servidumbres, comedores, cuartos de baño y escaleras, unidas a las reales, para comunicación rápida, especialmente en el servicio de los roperos.

Por último, la planta de cubiertas será destinada únicamente a los depósitos de agua filtrada para abastecer los distintos servicios del palacio.

De la anterior reseña se deduce la importancia de esta obra, digna por todos conceptos de la hermosísima isla de Cortegada.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la

Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-14-15.

Vuelve, otra vez, a preocupar al Gobierno, el proyecto de régimen local.

Teniese ya por descontado que la discusión, sucederáse rápida, en la Alta Cámara, sin grandes tropiezos ni dificultades que retardasen la aprobación del proyecto más allá del mes de Mayo, época, en la cual, pensaba el Gobierno que se hicieran las elecciones municipales, y, por las trazas, por el sesgo que desde hace días parece tomar el debate, aquellos bellos propósitos del ministerio, llevan el mismo camino de tantos otros, en que la voluntad del Sr. Maura se vió contrariada por imposiciones de la realidad.

Sabido es que los demócratas intervinieron, desde los primeros momentos, en la discusión, desplegando en la oposición un esfuerzo tenaz y rudo; que el Sr. Sol y Ortega viene poniendo de su parte cuanto puede en el mismo sentido; pero esto no era, ni podía ser, motivo bastante de preocupación para el Gobierno, contando como contaba—y sigue contando—con la abstención de los solidarios, los cuales para ayudar al aligeramiento del debate, no han encontrado medio mejor que el de no asistir a las sesiones, evitando así su intervención, que no podían eludir, de estar presentes, en muchos casos.

Mas la actitud batalladora del Sr. Sol y Ortega y de los amigos del Sr. Canalejas, vá a ser secundada por los liberales, según se dice, y parece haber aconsejado el Sr. Moret, y al solo anuncio del suceso, la apacible tranquilidad en que vivía el Gobierno, con relación al asunto, comienza a turbarse.

Prueba de ello es esta especie que insinúan en los mentideros políticos, los ministeriales.

Es natural—dicen—la conducta que a última hora adoptan los liberales. Creían en que el Sr. Maura les dejaría el poder para que implantasen el nuevo régimen, y después del mitin de Valladolid, ya no pueden creerlo.

«Mas cuando así hablan no piensan ustedes, que es por que les duele»

UN UGIER DEL CONGRESO.

La Exposición de Santiago

Cada día imprimen los gallegos mayor actividad a los trabajos de la Exposición que ha de celebrarse en Santiago, y que será de extraordinaria importancia para aquella región, y de gran utilidad para toda España.

Los iniciadores de la idea han extendido su acción a los países americanos, y los gallegos que allí residen, han respondido calurosamente, con el entusiasmo que ponen en todo lo que a la *tierruca* se refiere.

Una prueba de ello es la circular que el comité de Montevideo, ha publicado, y que dice así:

«A los gallegos.

Es seguro que todos los gallegos residentes en la República Oriental, tendrán conocimiento de que en Julio de este año de 1909, se celebrará en Santiago de Compostela una Exposición Regional Gallega, y al mismo tiempo un gran Certamen de trabajos literarios e históricos relativos a la actuación de Galicia en la guerra de la Independencia.

Es este un acontecimiento tan notable, que los gallegos debemos mirarlo como uno de los más faustos para nuestra querida Galicia, y prestarle todo nuestro amor, todo nuestro entusiasmo y toda nuestra cooperación.

Un acto de esta naturaleza era necesario, era indispensable a la vida de la Galicia moderna. En efecto; es proverbial la incomparable belleza de Galicia; la prodigiosa fecundidad de su suelo, de su subsuelo, de sus mares, de sus ríos y lagos, y de su naturaleza toda; la fortaleza, la virilidad, la inteligencia, la laboriosidad, la perseverancia, la tenacidad, la honradez y la admirable facilidad de adaptación y asimilación de su raza intrépida y valiente, para todas las empresas, y tan segura de sí misma, que en uno y otro sexo se lanza por el mundo entero confiada, ciega y exclusivamente en sus propias fuerzas, y triunfa siempre, siempre. Con tales elementos, y situada geográficamente en el lugar más privilegiado de la mayor vía marítima del mundo, siendo el más fuerte y cariñoso lazo de unión entre Europa y América, Galicia está llamada a un inmenso porvenir, y la Exposición Gallega y Certamen Histórico de Santiago, son de los más brillantes pasos hacia ese porvenir.

Comprendiéndolo así con la intuitiva clarividencia que les presta su santo amor

a *Terra*, los gallegos de todas las partes del mundo se preparan a enviar allá su contingente. Los primeros en dar el ejemplo son los de Cuba, que, patrocinados por el Centro Gallego de la Habana, ese coloso que cuenta habitualmente de veinticinco a treinta mil socios, están levantando ya en los terrenos de la Exposición un pabellón amplio y lujosísimo, en el que figurarán cuantos objetos se envíen de Cuba, que serán muchos, para ser expuestos, y, al mismo tiempo, para el Certamen Histórico señaló un premio de quinientas pesetas al mejor trabajo relativo a este tema: «Servicios prestados en América por caudillos gallegos que lucharon en la guerra de la Independencia española. Los literarios Rodil y Pereira Díaz».

Ante tal espectáculo, y solicitado por instancias caritativas de la Comisión directiva de la Exposición y del Ayuntamiento de Santiago, el Centro Gallego de Montevideo consideró un deber ineludible convocar a los gallegos a una reunión en su local, en el mes de Diciembre del pasado año. En esta reunión se nombró un Comité ejecutivo, compuesto por las personas que firman el presente Manifiesto.

Este Comité ha sido encargado de realizar los trabajos preliminares y de presentar un proyecto de la forma en que deben concurrir los gallegos de la República Oriental a la Exposición Regional y al Certamen Histórico.

También se decidió en esa reunión que todos los trabajos que se hagan en la República Oriental en pro de la Exposición y Certamen, sean patrocinados por el Centro Gallego de Montevideo.

Formulado ya por este Comité Ejecutivo el proyecto anterior, y fijado el tema del pabellón con que debe concurrir al Certamen Histórico, cumple hoy con el sacratísimo deber de llamar al corazón de todos los gallegos de la República Oriental para que lo acompañen a honrar a Galicia en la Exposición de Santiago.

Al efecto, ruega a todos los gallegos de la República Oriental, sean socios ó no del Centro Gallego—pues todos son igualmente buenos—concurrir a una reunión, que tendrá lugar en los salones del mismo, Arapey, 245, el sábado 6 del presente Febrero, a las ocho y media de la noche, en la cual se dará cuenta del proyecto del Comité Ejecutivo sobre la mejor forma de rendir en esta ocasión el debido homenaje a nuestra amada Galicia, que es rendirle también a la madre España. También se pondrá en conocimiento de los concurrentes el tema para el Certamen.

Esperando que ni un solo gallego, de Montevideo al menos, deje de concurrir a esta reunión, en que deben tomarse acuerdos trascendentales y definitivos, los saludamos afectuosamente, el Comité Ejecutivo: Andrés Calvo, Juan Grell, Evaristo Novoa y López, Jesús Mourullo, Ambrosio Gil Gómez, Andrés Rey, José M. Lameiras, Francisco Vázquez Cortes.

Montevideo, Febrero de 1909.

De La Correspondencia de España.

Allende las fronteras

LONDRES

En una mina de Carbon, según Comunican de Pittipase, ha ocurrido una explosión de grisú, formidable, ocasionando la muerte de 10 obreros, habiendo muchos heridos.

FRANCIA

Ha empezado a verse en el Palacio de Justicia la vista de un proceso que durante un espacio de tiempo llamó poderosamente la atención de toda Francia.

Lo ocurrido es como sigue:
La viuda del General Bassot tiene una hija hermosa, joven y arrogante, poseedora de una cuantiosa dote, a la cual pusieron los puntos, unas buenas madres de cierta congregación llamada «La Maison Sociale». A esta casa concurría asiduamente la joven, y de estas visitas se aprovecharon las monjas.

Cierta día, no volvió la chica a su casa. La madre, desolada, acudió al convento y pidió ver a su hija toda contristada.

Nada pudo obtener de las buenas madres. En vista de ello, púsose en combinación con cierto leal amigo de su difunto esposo.

Este señor, Mr. Medar, hombre de ideas avanzadas y de bastante ingenio, prestóse gustoso a auxiliar a la pobre madre.

Al efecto, dispuso los necesarios preparativos, y una noche sacó del convento en sus brazos a la joven, narcotizada.

Cerca le esperaba la noble viuda en un buen automóvil.

Recibió en sus brazos a la hija tanto tiempo llorada, y el auto partió a toda velocidad.

Las madres religiosas hicieron las averiguaciones de rigor y supieron que la joven estaba con su madre en una casa de Sicilia.

Como la niña estaba, al parecer, entregada por completo a las monjas, se puso de acuerdo con ellas y presentó una querrela a su madre por malos tratos y secuestro.

Madre este complicado asunto ha de fallar el Tribunal del Seno habiendo despertado la vista de este proceso una gran expectación.

RUSIA

Acaba de ser presentada a la Duma una proposición de ley pidiendo que el número de fiestas legales en Rusia, que son 103, sea reducido a 83.

La proposición señala el inconveniente de tener tantas fiestas, y los perjuicios que de ello se sigue a los negocios públicos y privados.

También se pide en la proposición que se reduzca el número de las fiestas en el campo. Hay que advertir que son 132 al año.

Comunicaciones marítimas

EN EL CONGRESO

Discurso del Sr. Vincenti

(Continuación)

De suerte que, como se ve, la emigración no es causa de despoblación ni de pobreza, sino que la mayoría de los que emigran regresan otra vez al hogar, a la madre patria, y regresan con más elementos que los que se fueron. Pues con este proyecto resulta que nos vamos a oponer a esta corriente emigratoria, y ella puede traer consecuencias fatales para España.

Este año la emigración ha sido mayor que en ninguno; este año la emigración española a la República Argentina ha llegado a superar hasta a la italiana, ha sido de 125.000 españoles, y de 93.000 italianos. No tengo los datos de los que han regresado América, pero estoy seguro de que de poco más o menos habrá sido como en los años anteriores.

Y vuelvo al tema, una vez descartado este punto especial del proyecto, al cual no he podido menos de referirme, porque me ha hecho verdadera impresión cuanto se relaciona con este problema de la emigración. Vuelvo a lo que constituye el elemento esencial de mi proposición, a saber: los inconvenientes que tendrá para el comercio exterior. Y para demostrarlo, no he de leer más que un párrafo de este opusculo de Bilbao, que seguramente ha de conocer muy bien el Sr. Navarrete, que se titula «Comercio hispanoamericano del puerto de Bilbao».

Pues bien; allí el problema para la navegación de altura, claro está que no me refiero ni al pequeño cabotaje ni al gran cabotaje, es el de los fletes; el de la baratura ó carestía de los fletes. ¿De qué se quejará de que todavía hay poca competencia y que les conviene muchísima más, y dicen:

«El exportador se ve agobiado por las exigencias del naviero. Según datos que nos proporciona un remanente de vinos, he aquí cuanto a ese importantísimo renglón de nuestro tráfico: Flete de ese artículo a la Habana, por tonelada, 40 pesetas; más 10 por 100 de capa 4 total, 44 pesetas; para los puertos restantes de la isla sube el precio a 50 pesetas. Flete a la Argentina, 25 francos; más 10 por 100 de capa 2,50; total, 27,50 francos; con el cambio al 10 por 100, 30,25 pesetas. Ahora bien: el flete de Southampton a Cuba es para el vino 17, ó sea unas 24 pesetas. La causa de tal situación es esta: según las referencias; llegó a bajar el flete con la competencia hasta 20 pesetas, y aun rigió, durante brevísimo tiempo, el de 11 pesetas; pero ha surgido el *trast* (formado por la Compañía Hamburguesa, la línea Arrótegui, la Mita Real Inglesa y Transatlántica española y francesa), el cual ha venido a dominar el mercado, en perjuicio de nuestro comercio americano.»

Estimamos que no durará mucho ese estado de cosas; a juzgar por la aparición de dos nuevas líneas en nuestro puerto exterior: la «Houlder» y la «Pacific Steam Navigation Co.», y por los rumores que han llegado hasta nosotros de una coalición de los principales remanentes. En todo caso adelamos que esos antagonismos terminen satisfactoriamente para las dos partes. Sagrados son, en verdad, los intereses de las Compañías navieras, extranjeras y españolas, que tienen invertidos cuantiosos capitales en sus flotas; no son menos sagrados, y son quizá un poco más atendibles, los intereses de los agricultores, los industriales, los comerciantes, puramente peninsulares, que hacen patria, dando valor, con sus exportaciones, a los productos de nuestro suelo y a las manufacturas nacionales.»

Resulta, pues, que en el puerto de Bilbao, de lo que se lamentan, es de que no haya competencia; lo que les tiene atemorizados es la posible confabulación de las Compañías, y lo que esperan y desean, es que se creen otras nuevas y que se establezcan más líneas. En todos los puertos de nuestro comercio con la América latina, lo que se desea también naturalmente, es que las Compañías trasatlánticas sean muchas en vez de pocas. Y si esto es así, ¿qué sucederá una vez que el impuesto de peseta (por tonelada sea un hecho? Que la mayoría de las líneas tendrá que desparecer, porque ese impuesto es lo mismo para una Compañía que embarca 100 toneladas y diez pasajeros, que para la que cargue 1.000 toneladas y cien pasajeros, toda vez que ha de satisfacerse por el tonelaje de registro neto, y por las unidades de carga y pasaje ó de un modo proporcional y gradual, como sucede en Francia, por la carga que se embarca ó desembarca. Todo lo cual quiere decir que es imposible que puedan sostenerse los fletes, y que padecerá muchísimo nuestro comercio exterior.

El Sr. Navarrete conocerá seguramente el gráfico que ha publicado la revista *El Financiero*. Veo que S. S. hace signos afirmativos, y ya suponía yo que siguiendo, como sigue, estas cuestiones con tanto interés, lo había de conocer. Pues bien; este gráfico es muy elocuente; yo siento no tener aquí un encerado. En muchas ocasiones he dicho que un encerado y un mapa serían aquí muy convenientes, sobre todo para ciertas discusiones; porque lo

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

que entra por los ojos, conviene con más facilidad. Yo siempre he dicho que más me interesaría ver si un pueblo come ó no come, que saber si reza ó no reza, porque el que come peca menos que el que no come. (Risus.) Y vamos á ver con ese gráfico, que con nuestra marina mercante no comeríamos.

En el gráfico aparece la línea de la marina mercante nacional en el año 1889 en la castilla de 3 millones de toneladas, y al llegar á 1900, según el gráfico, no excede de 5. Es decir, que en todos estos años, en más de diez, no ha recorrido más que dos números del gráfico, del 3 al 5. Pero fijaos en la marina extranjera de comercio exterior de España y veréis que empieza en el 10 y termina en el 13 lo cual quiere decir que todo nuestro comercio exterior lo estamos realizando por esas líneas extranjeras, pues cada año según se va viendo estas suben en el gráfico. ¿Podemos situar esto? Seguramente que no. Pues entonces ¿para qué abuyentarlo con ese impuesto? ¿Es para empezar? ¿Es un ensayo ó es un impuesto de soberanía?

Acaso se hubiera comprendido un impuesto pequeñísimo, que hubiera ido acostumbrando á las casas comerciales. Pero no; en todos los impuestos tenemos siempre una monomanía: la de empezar por tarifas muy elevadas.

Recuerdo cuando discutimos el impuesto de alcoholes: yo dije aquí que yo daría resultado por el tipo elevado que se fijó. Todo impuesto nuevo debía empezar por un céntimo, para descubrir la riqueza, y cuando se descubriese la riqueza, entonces se podría imponer el tributo elevado. ¿Qué ha pasado con el impuesto de alcoholes? Todos lo sabéis. Ha habido que modificarlo. Pues lo mismo pasará con este. Si subsiste la peseta por tonelada, se dará lugar á la huida de los barcos que van á llevar nuestros productos, y por consiguiente el aislamiento de nuestros puertos, especialmente los del Cantábrico.

Y ahora queréis saber lo que pagaría una sola Compañía? Por ejemplo, la Mala Real Inglesa, que tiene hoy uno de los mejores servicios desde los puertos españoles de Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, y á la Habana, Veracruz y Tampico. Hacen este servicio hermosos trasatlánticos de 6.000 á 7.000 toneladas netas, es decir, que con sus 15 vapores que tiene destinados á esta línea, reúne un tonelaje neto de 92.000, que á tres pesetas de abono, puesto que la mayor parte de estos trasatlánticos tocan de tres á cuatro veces por año, tendrían que pagar de impuesto la enorme suma anual de cerca de 100.000 pesetas.

Vapores y toneladas netas. Avón, 6.883; Argenya, 6.034; Amazón, 6.201; Aragón, 5.937; Danubio, 3.121; Nile, 3.268; Glyde, 3.051; Sabar, 3.046; Segura, 3.036; Thames, 3.033; Potaso, 2.793; Pardo, 2.791; Paraná, 2.503; Severna, 2.125; Asturias, 2.200. Total neto 62.061.

Total que tendrá que abonar anualmente la Compañía Mala Real Inglesa, 181.061 pesetas.

¿Las pagará? No las pagará. ¿Como no las pagará? No viniendo. Es decir, que los mercaderes quedarán en nuestros muelles, que los remolques tendrán que esperar á que llegue un barco de los que se van á crear en virtud del proyecto, barco que llegará ó no llegará, que probablemente no llegará; y de este modo, claro está, se ocasionará un gran perjuicio á nuestro comercio (El Sr. Navarrete: ¿Que entiende S. S. por tonelaje neto?) El tercio total, sobre poco más ó menos. Yo, no soy marino; pero me parece que del examen no he salido mal para haberse me hecho tan de repente la pregunta. (Risus.)

No me interrumpas S. S., porque acostumbró á discutir pocas cosas, pero las que discute, las conozco. Para eso me paso muchos días y muchas noches estudiándolas.

El Sr. García Prieto: Si es estudiada así por la Comisión, no daría seguramente esc dictamen sobre el art. 1.º

El Sr. Ministro de Fomento (Sánchez Guerra): Eso lo veremos cuando lo discutamos.

El Sr. García Prieto: Todos tenemos derecho á examinar.

El Sr. Ministro de Fomento (Sánchez Guerra): Es claro.

El Sr. Bugallal (D. Gabino): No era examen; era para saber si partíamos de puntos distintos.

El Sr. Vincenti: Pero, en fin, si no llego á saberlo, me luzco. La intención estaba conocida. (Risus.)

El Sr. Ministro de Fomento (Sánchez Guerra): ¿No estaba pidiendo S. S. un encargo?

El Sr. Fernández Latorre: Era para demostrar; no para preguntar.

El Sr. Vincenti: De suerte, señores, que ya veís lo que una Compañía como la Mala Real Inglesa puede sufrir mediante este proyecto de ley. Es decir, que impediremos que estos trasatlánticos vengan á España. Y otra aclaración respecto al artículo 1.º

Así como antes he hablado de lo que me parecía el derecho diferencial de bandera, tal como está redactado el art. 1.º, voy ahora á preguntar otra cosa: ¿es por viaje redondo, ó por viaje de ida y vuelta? Si el impuesto es por viaje redondo no tendrá tan malas consecuencias; pero si es por viaje de ida y vuelta, lo que es los barcos que vuelvan de América, seguramente no vendrán á España. Sabe perfectamente el Sr. Navarrete á dónde van á ir: á Leixoes, á Gibraltar, á Burdeos... ¿Es eso, señores de la Comisión? Pues si es así, me parece que las ganancias del Estado español, también quedarán mermeadas, porque indudablemente si se han de pagar 3.000 pesetas para ir y otras 3.000 para volver, seguramente no desembarcarán en España teniendo otros puertos limítrofes de Naciones extranjeras, como los de Francia, Portugal y Gibraltar.

(Continuará).

LAS CORTES

Madrid 5-22'30.

CONGRESO

Sesión de ayer, 5 de Marzo

Abrese la sesión con escasísimo número de diputados y las tribunas desocupadas por completo.

Preside el Sr. Dato. Al pedir el diputado ministerial señor Martín Sánchez votación nominal para la aprobación del acta, el Sr. Romero y el Sr. Ibal se apercibieron de que no había número suficiente de diputados, pidiendo se contasen los allí presentes.

Contado el número por un señor Secretario resultó no haber más que 89, en vista de lo cual el Sr. Presidente de la Cámara levantó la sesión.

SENADO

Sesión de ayer, 5 de Marzo

Abrese la sesión á la hora de costumbre con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Marqués de Santa María, pide una relación de los precios de los trigos, extranjeros, en los puertos españoles.

Fide otra relación referente á la tributación de una hectárea de tierra, dedicada al cultivo de trigo.

Contéstale el Ministro de Hacienda Sr. Besada prometiendo traer á la Cámara los datos pedidos por el Sr. Marqués de Santa María.

El Sr. Polo Peñolón pide varios expedientes de catestráticos.

También interesa se permita la libre admisión temporal de los trigos.

Contéstale el Sr. González Besada prometiendo traer los expedientes á que hizo referencia el orador.

El Sr. Calbetón interviene en el asunto de la admisión temporal de los trigos y culpa á los acaparadores de la elevación del precio de dichos granos.

El Sr. Besada dice que la alarma es injustificada pues no subieron los granos hasta el punto de que los panaderos se vean obligados á subir el precio del pan.

El Gobierno—añade—cuida, y para ello toma medidas, de que los acaparadores no abusen.

Manifiesta que el Gobierno interviene en este asunto cuando lo crea conveniente, no juzgando hasta ahora necesaria su intervención.

El Sr. Calbetón, habla de nuevo para afirmar existe el abuso por parte de los acaparadores.

Juzga necesario que el Gobierno intervenga y solucione el conflicto.

Rectifica el Sr. Besada insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El Sr. Marqués de Santa María anuncia una interpelación acerca de este asunto.

Proyecto de Administración

Entrase en la discusión del Régimen local.

El Sr. Santamaría de Paredes continúa su interrumpido discurso en defensa de la enmienda presentada por el Sr. Montejó al art. 50 del proyecto.

Manifiestase partidario de la representación corporativa.

Juzgala como una ampliación del sufragio.

Rectifican, y puesta á votación la enmienda, es desechada por 82 votos contra 49.

El Sr. Calbetón defiende otra.

Contéstale el Sr. Montejó, de la Comisión.

También es desechada.

El Sr. Palomo habla en defensa de otra, contestándole el Sr. Montejó y después de breve discusión, la enmienda es desechada.

El Sr. Lerroux

Su regreso

Dícese que el diputado electo por Barcelona Sr. Lerroux, nada acordará respecto de su regreso á España, hasta pasar el día 15 del actual.

Censuras

La discusión del acta

Censúrase vivamente, la tardanza en discutir el acta del Sr. Lerroux.

Créese por algunos, que dicha tardanza, obedece al propósito de que lleguen á disolverse las Cortes, sin que el acta sea discutida.

El Consejo de Emigración

Negando un permiso

El Consejo de Emigración, denegó el permiso á una numerosa expedición de obreros, para ir á trabajar á unas minas de la Isla de Cuba.

Un bulto sospechoso

Sin importancia

En la calle del Duque de Nájera, que separa el Gobierno civil del Ayuntamiento, encontráse esta tarde, un bulto sospechoso.

En un principio, causó alguna alarma, por creerse tratábase de un petardo, pero luego se supo que carece en absoluto, de importancia dicho hallazgo.

Un mitin

Los productores de vino

En el teatro de Raf. Penat, se celebró hoy un mitin de productores de vinos, aguardientes y licores, que revisó verdadera importancia.

El objeto del mitin, fué el protestar contra la Ley del descanso dominical.

Hablaron varios representantes de los gremios interesados en esta cuestión, y un representante de la Cámara de Comercio.

Aprobáronse las conclusiones, las que se elevarán al Instituto de reformas sociales.

En ellas varíanse los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento, en el sentido de conceder el descanso semanal.

La concurrencia ha sido muy numerosa, habiendo ascender el número de concurrentes á tres mil.

Exposición de Santiago

Reunión del Comité

El Comité ejecutivo madrileño de la Exposición regional gallega que habra de celebrarse en Santiago para el mes de Julio próximo, reunióse hoy bajo la presidencia del diputado por aquel distrito, Sr. García Prieto.

Entre los acuerdos tomados figura el de subdividirse en secciones con objeto de gestionar todo lo conducente á la mayor brillantez de dicho certamen.

El Sr. Linares

De viaje

El Ministro de la Guerra Sr. Linares ha salido hoy para Algeciras, en cuya capital esperará á S. M. el Rey con objeto de acompañarle en la excursión á Ceuta.

Visitando á Moret

Los comisionados del litoral

Los comisionados de los puertos del litoral que se hallan hace días en Madrid gestionando la reforma del artículo primero del proyecto de Comunicaciones marítimas, visitaron hoy al Sr. Moret acompañados de los señores Gasset (D. Eduardo) y D. Rafael.)

El objeto de la visita fué el interesar al insigne hombre público en favor de sus aspiraciones.

El Sr. Moret prometióles gestionar no prospere el impuesto sobre el tonelaje.

Manifiestó la creencia de que el Gobierno declara libre esta cuestión, aconsejándoles se pongan de acuerdo con los diputados y senadores.

Dijoles creía que sumando esfuerzos, el art. 1.º del proyecto suprimirase.

Puerto Real

Cervera agonizando

Dicen de Puerto Real que el señor Cervera hallase en estado gravísimo.

Por las últimas noticias sábese ha entrado en el periodo agónico.

La Cierva y Besada

Conferenciando

Hoy han celebrado una extensa conferencia los Ministros de la Gobernación, y Hacienda, Sres. La Cierva y González Besada.

En ella se ocuparon con gran detenimiento de las reformas proyectadas en los servicios de Correos y Telégrafos.

Estas reformas serán presentadas á las Cortes en la próxima semana.

El Sr. La Cierva cree su discusión en las Cámaras será breve y que se aprobarán pronto y sin dificultad alguna.

El tifus

Lo que dice La Cierva

En conversación sostenida por el Sr. La Cierva con algunos periodistas ha negado el Ministro que exista en Madrid la epidemia tífica de que se viene hablando hace algún tiempo.

Algunos de los atacados de dicha enfermedad, que se hallan en los hospitales mejoran notablemente sin que se hayan registrado nuevos casos.

El Sr. Ferrándiz

Pase á la reserva

El día 12 del actual pasará á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el General de Marina señor Ferrándiz.

El R. D. disponiendo dicha situación, fué enviado al Rey para su firma.

El Conde de Maceda

Su entierro

Hoy celebróse el sepelio del excelentísimo Sr. Conde de Maceda.

Figuraban en el duelo, altas personalidades y una representación del Senado.

De Barcelona

Arrollados por un tren

Madrid 5-23'30.

Dicen de Barcelona, que en la bifurcación de la Estación de Bordeta, dos viajeros que intentaban pasar de un tren á otro fueron arrollados.

Uno de dichos viajeros, quedó muerto en el acto, hallándose el otro en estado gravísimo.

El Sr. Vincenti

Enmienda al proyecto de Comunicaciones

El Sr. Vincenti, ha presentado una enmienda al art. 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas, cuya enmienda tiende á que la Compañía Trasatlántica, no pueda burlar el impuesto que se trata de establecer, por consecuencia de la forma en que pide se redacte dicho artículo.

También establece la escala gradual en la tributación.

Una carta urgente

La Cierva y Maura

Esta tarde cuando el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, se hallaba en el Senado, recibió una carta urgente del jefe de la policía.

Enterado de su contenido conferenció con el Sr. Maura, marchando juntos apresuradamente.

Esto dió lugar á que se liciesen muchos comentarios, creyéndose relacionada dicha carta con el hallazgo de un bulto sospechoso en la calle del Duque de Nájera.

En Perpignan

Un infanticidio

En Perpignan se ha cometido un horrible infanticidio con todos los mayores caracteres de repugnancia imaginable.

Se considera autora del hecho á una criada de nacionalidad española, que servía en una de las principales fondas de la población.

La policía practica activas pesquisas en comprobación del hecho y en busca de la desazonada madre.

El Sr. Azcárraga

No mejora

Continúa en cama el Sr. Presidente del Senado visitado por varios médicos, no habiendo continuado la mejoría iniciada ayer.

El Sr. Dato estuvo á verle para enterarse de su salud.

El presupuesto de la Guerra

Aumento de importancia

A pesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Besada de que el aumento en el presupuesto de la Guerra sería de escasa importancia, asegúrase con fundamento que el aumento de cifras es de consideración, pues proponiéndose implantar en el año próximo en Canarias algunas reformas importantes se consignarán en el presupuesto las cantidades necesarias para llevarlas á cabo siendo de bastante consideración.

Se dice, además, que el proyecto será alterado esencialmente transfiriendo cantidades de unos á otros capítulos.

En el Congreso

¿Por que no habo sesión?

Ha sido muy comentado el hecho de no celebrarse la sesión de ayer del Congreso precisamente por la falta de los diputados ministeriales, no sabiéndose á que atribuirlo.

El Sr. Maura encargó al Sr. Ministro de la Gobernación encareciéndose á la mayoría la puntual asistencia á la sesión de mañana y sucesivas.

El petardo de la Casa de Campo

Noticias oficiales

Madrid 6-2'50.

Se dió como seguro el hallazgo de un petardo á la entrada principal de la Casa de Campo, mas comprobado en el Laboratorio resulta que no contenía ninguna sustancia explosiva.

En los centros oficiales hay gran interés en hacer constar la verdad quitándole la importancia que alguien intentó darle.

Discusión importante

En el Congreso

En la próxima semana se dará comienzo en el Congreso la discusión de un proyecto de Ley respecto á reuniones y huelgas de que hace tiempo se habla.

Se desconoce los términos en que está concebido ni los alcances que el Gobierno pretende darle.

En Barcelona

Un mitin

Mañana se celebrará en Barcelona un mitin en favor del acta de Lerroux.

Promete ser muy numeroso y pronunciarse discursos de subido color.

Las autoridades toman precauciones por si los animos se excitasen al punto de tener que intervenir la representación del Gobernador para calmarlos.

En Sabadell

Sanatorio antituberculoso

La Junta del Patronato contra la tuberculosis, adquirió en Sabadell una finca para establecer un Sanatorio.

Importa la compra la importante cantidad de 60.000 duros.

Causa del Lord y la bailarina

Informes

En la célebre causa de que tanto se viene hablando estos días, han hecho luminosos informes no sólo el representante de la acusación privada sino también los de las defensas, mañana (hoy) será el veredicto.

Grandes nevadas

En Washington

Las grandes nevadas de estos días, retrasaron la vida Comercial, por la imposibilidad de hacer las Comunicaciones con la prontitud y regularidad acostumbradas, lo cual produce pérdidas de relativa consideración.

Su Majestad el Rey

En Algeciras

Ha sido vitoreadísimo. Tuvo lugar una recepción en el Ayuntamiento, á la que asistió todo lo distinguido de la población.

Visitando los barrios

Su Majestad, visitó los barrios, revisó las tropas con todo detenimiento, é hizo elogios de su estado, felicitando á los respectivos jefes.

Durante la permanencia del Rey en Algeciras, se servirá á la tropa ración extraordinaria, vino y cigarrillos.

Accidente desgraciado

Al regresar S. M. de los barrios, el caballo que montaba el General Echague se espanto, dando una coz al Coronel Elorriaga, Ayudante de Su Majestad partiendo la tibia y peroné de la pierna derecha, cayendo del caballo.

Al enterarse S. M. dió orden para que se detuviese: la comitiva interesándose vivamente por conocer el estado de su Ayudante efectándose visiblemente al enterarse del accidente.

El lesionado

El Sr. Elorriaga fué trasladado inmediatamente al Hospital Militar, en donde se le practicó la primera cura que fué dolorosísima, pero el estado del lesionado es relativamente satisfactorio.

Mecánicos electricistas

Visitando á Besada

Una comisión de mecánicos electricistas visitó al Sr. Ministro de Hacienda para rogarle sean clasificados en la contribución por la tarifa de industrial y no por el concepto de utilidades, pues entienden que esto es lo equitativo.

El Sr. Besada les contestó tenía el gusto de decirles que se había adelantado á los deseos de los mecánicos, pues como ellos entendía que la tributación á que debían estar sujetos era la del concepto de industria.

Ascenso

Firma

Se han firmado varios ascensos en Guerra y Cuerpos Auxiliares.

LA
COTIZAC
For
por 100 per
tin corriente
Diferentes sér
Amortizable a
contado
Banco de Esp
Compañía de
Tabacos
Altos Hornos
Resinas
Azucareras
al
id
ob
Paris vista (Tr
Londres vista
REIN
Un ras
Una obra
la de un funcio
Messina y falta
de la catastrofe
al con sus dos
en demanda de
La Reina (E
necesitas. Ma
sande, en ampl
las prendas de
ella y las damas
aficionados de Se
bosomente á la
paso á preparat
Elvira Oñate
se, y la Reina,
ordenes para q
de los distintos
iendo. Tranqu
rancamente lo
ay madre de la
Efectivamente
la, redactaron
nuestras las pr
palabras herfana
Elvira Oñate
gran envoltorio
pequeñas y un
tallo del bolsillo
Las niñas ab
gajas de juguete
de las princes

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various numerical values.

REINA Y MADRE

Un rasgo de caridad

Una señora llamada Elvira Onofri, viuda de un funcionario del Estado muerto en Messina y falta de todo medio de vida...

POR GALICIA

CORUÑA

El alcalde, Sr. Leus, conferenció con el gobernador civil acerca del alcance que ha de tener el descanso dominical en vista de la prohibición del mercado del domingo...

SANTIAGO

En las próximas fiestas del Apóstol, San Santiago muchos de los Prelados de España...

FERROL

Ha llegado á Ferrol el coronel de Infantería don Adolfo Eloi, encargándose del destino de sargento mayor de plaza.

VERIN

El lunes un horroroso incendio redujo a cenizas la sucursal que tenía establecida en San Ciprián el comerciante de Ombra D. Eugenio Rodríguez.

En fin de este mes termina el plazo concedido por la ley de presupuestos para que los deudores al Estado puedan saldar sus créditos sin imposición de multas...

VIGO

Llegó á Vigo la compañía cómico-lírica de que es empresario el Sr. Bellver, para actuar en el teatro Tamberhek.

TUY

Asciende á 4360 pesetas lo recaudado en la Secretaría del Obispado de Tuy para los damnificados de Italia.

Gobierno civil

Se remitió en el Ministerio de la Gobernación dos recursos de alzada interpuestos por los ayuntamientos de Castroverde y Cervo contra el acuerdo de la Comisión provincial aumentando la cantidad que deben satisfacer por contingente dichos ayuntamientos.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se ha visto en nuestra Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de este partido por el delito de homicidio contra Manuel Rodríguez.

LUGO

En el Gobierno civil se recibieron las órdenes nombrando aspirante del cuerpo de vigilancia, con destino á esta provincia y sueldo anual de 1.500 pesetas, á D. Enrique Martín Jodar, que figuraba con el número 130 en la relación de los aprobados en las últimas oposiciones.

Cesó en el mando de la compañía de carabineros afecta á Vivero, el capitán D. Valeriano Lorenzo, que pasa á la comandancia de Asturias.

Por renuncia del fiscal municipal de Monforte, fué nombrado para sustituirle, D. Gustavo Armesto Mosquera.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha modificado los uniformes de los conductores, guardafrenos, mozos de tren, sustituyendo los actuales chaquetones de paño oscuro y la blusa y pantalón de hilo azul, por americana guerrera de hilo azul.

Trigo, terrado 13 Maiz, id. 12. Cebada id. 7. Habas blancas id. 18. Castañas, id. 6. Patatas, quintal 20. Manteca, libra 5. Tocino, id. 5. Huevos, docena 75.

AVISO

Los Sres. Iglesias y Compañía, de esta plaza, nos encargan hagamos constar que actualmente, y por falta de existencias, se ven en la necesidad de suspender el despacho al por mayor de la acreditada y sin rival Emisión marca Dos pescados.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que sepa del paradero de una yegua que se extravió el día 25 de Febrero próximo pasado, por la tarde, cuyas señas se mencionan á continuación, se sirva avisar á su dueño José Cabana, vecino de Bendia, quien le gratificará.

CIRUJANO DENTISTA

Muy en breve saldrá á recorrer varias capitales de España, para recoger lo más adelantado en su profesión, el reputado dentista D. Francisco Reliegos, viéndose obligado por este motivo, á cerrar temporalmente su gabinete de Ribadeo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. El Tránsito de los Santos mártires Víctor y Victoriano, en Nicomedia, los cuales, atormentados durante tres años en compañía de Claudio y de Basa, acabaron el curso de su vida encerrados en una prisión.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 6. Vigilia del Tercer Santo Tomás de Aquino. Te Deum y plática á las diez, predicando el Sr. Rodríguez Arra.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas. Dentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Eléctrica Lucense

No habiéndose reunido número suficiente de Señores Accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que estaba anunciada para el día de ayer, para la aprobación del Balance, lectura de la Memoria y renovación parcial del Consejo, según lo dispone el artículo 14 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accio-

nistas para el día 5 del corriente, á las 6 de la tarde, en su casa Central. Lugo 1.º de Marzo de 1909.—El Presidente, José Carro.

Arriendo

Se hace de la mitad de una cortina llamada Catasol, sita frente á las casas de Méndez. Informarán, Calle de San Pedro, núm. 21.

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos á cargo de José M. Yañez, Pedro Vallín, Manuel Rodríguez, Somorrostro, Herminio Fernández, Victoria Fernández, Gerardo Vila, Carmen Carreira, Remedios Sánchez y Natividad López, se expendirá carne á los precios siguientes: Kilo de carne sin hueso, 1.90 pts.

SUBASTA

Se venden dos casas en la Puertanueva números 4 y 6, con huerta de riego y pozos. Se vende la tercera parte de una casa en la Ruaneva, núm. 105, con la mitad de la huerta y aguas potables.

A quien conviniere su lectura

Los profesores D. Ramón Cuesta, D. Ramón Salgado Tomill y D. Antonio Gayoso, con nueve, ocho y seis años respectivamente de práctica en la enseñanza, queriendo demostrar con hechos que habrán de poner al juicio de todos, que la educación que habrán de dar á la niñez será por lo menos tan buena como la que se da en otros establecimientos de igual clase, han acordado establecer la enseñanza primaria bajo las condiciones siguientes: 1.º Cada profesor estará al frente de una sección de 15 niños, á fin de que la enseñanza resulte lo individual posible, y para que con tan corto número de educandos quede remunerado nuestro trabajo, sustrán algún aumento los honorarios que actualmente rigen en el citado colegio.

COCHES

De Lugo á Becerrá, sale á las 7.30. De Becerrá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 20. De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6.30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 10.30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

EL PROGRESO DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN NO SE PULLICA LOS DOMINGOS Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"-Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Lugo, un mes, una peseta. Fuera, un trimestre, 4. Idem, un año, 16. Ultramar y extranjero, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Máquinas Vibrantes con movimiento de inversión, que dejan las prendas rematadas.—Máquinas Bobina Central para coser y bordar. Giratorias para zapateros.

MAQUINA ROTUNDA GRITZNER para talleres, la más sólida y perfecta de las conocidas hasta el día.—Piezas sueltas y taller con personal competente para reparaciones.—Es gratuita la instrucción del bordado.

Comercio de JOSÉ CARRO CRESPO.—Reina, núm. 11.—LUGO

GRAN BARATO

COMERCIO DE ANTONIO CHAÍN PALLÍN, CALLE DE LA REINA, NÚM. 3

Por fin de estación !GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Lanas y pañetes para traje de señora.
Piqués en color y blancos, franelas en lana y algodón.
Colchas, tapetes en paño y yute.
Cortinones, estores, vesillos.
Toquillas y chales en color y negro.

Mantones de felpa y rizo, toallas, servilletas.
Lienzos en algodón é hilo, géneros blancos de todas las marcas.
Rebaja especial en géneros de punto.

medias, calcetines, camisetas en lana y algodón.
Camisas, corbatas, cuellos y puños.
Paños para traje de caballero en color y negros.
Impermeables ingleses garantizados.

ESTA CASA es la que vende mejor y más barato. Sólo durante ocho días estos precios.

NOTA se recibieron dos mil corsés en todas las formas y se liquidan muy baratos.

Comercio de Chain, Calle de la Reina, núm. 3.—LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra J, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo.

Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el **verdadero remedio**, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las **privilegiadas especialidades Ramón**, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, acrítes, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTE y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas, Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Caujo y colorante para quesos y manteca, ratia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, canas, hierros viejos, jergones metálicos y bauls, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela
Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público
GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

NUEVO CAFÉ COLÓN

Calle de la Cruz

Todas las noches, couplets, chansonsnettes y canciones españolas por la atamada artista

Petite Oliver

acompañada por la renombrada pianista

Doña Petra Villalba

Servicio esmerado.—Excelente café y licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas, bajeras, vichys, calzoncillos, cofreiros, organdys, corsets, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pieles, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorvis, Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Prinos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lanarisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAJES DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
--LUGO--